



09Abr15, MODIFICACIÓN No. 003 a la CIRCULAR No. 005

**EL DIRECTOR DEL PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO, CON RESOLUCIÓN DE PERSONERÍA
JURÍDICA No. 3035 DE 2014 DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

En uso de las atribuciones legales y estatutarias modifica la Circular No. 005 del 04 de septiembre de 2014 por la cual se designan las Direcciones Departamentales transitorias de Arauca y Meta, retirando al señor Wilson Benjamín Rey Arias identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.621.320 como integrante de la Dirección Departamental Transitoria del Meta.

ÓSCAR IVÁN ZULUAGA ESCOBAR

Director General

Partido Centro Democrático